



001764

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

08 de Enero de 2007

Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, JORGE FERREIRA, con C. I. N° 641.234, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración...

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Jorge Ferreira
Firma

JORGE FERREIRA

Nombres y apellidos del declarante

08.ENE.2007.

Fecha

8 Sept 1438 07 16 03 07
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE

001765

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA

ME

ME

ANIO

1. DATOS PERSONALES

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo TOUÁ ROMERO PEREIRA	Tipo de Funcionario (*) Superior <input checked="" type="checkbox"/> Electivo <input checked="" type="checkbox"/> Otr ^o		
Cargo o Función(**) CONSEJAL MUNICIPAL	Fecha de Ingreso 19-DIC. 2006	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha RES. N° 67 - de f: 24. NOV. 2006. J.E.	Remunerac. Actual

Tipo de Funcionario (*)

Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador

Remunerac. Actual

1000

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Denominación del cargo que se designa para el cargo de Jefe de División.

Cargo o Función()**

Denominación del cargo presupuestado y la función que

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA				
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos
1				
2				
3				
4				
5				

CUENTAS A COBRAR				
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)				
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)
1 P = 129	T.R. P.	1.585	300.000.000	80 m ²
2				20.000 000+
3				320.000.000
4				
5				
6				
7				
8				

(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) **Plano Municipal.**

(***) Condominios (especificar porcentaje)

JORGE FERREIRA

Nombres y apellidos del declarante

JORGE FERREIRA

08. ENE. 2004

Fecha

08-ENE-2007

Jögl Föriq
Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)						
Uso para el Cual se Destina el Inmueble						
1 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	✓	Otros AGRICOLA
2 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	✓	Otros
3 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	✓	Otros
4 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	✓	Otros
5 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	✓	Otros
6 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	✓	Otros
7 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	✓	Otros
8 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	✓	Otros
Inmueble que posee por:						
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°			Fecha	
Juzgado						
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE	
1						
2						
3						
4						
5						
GANADO - MARCA						
VACUNOS EQUINOS OVINOS OTROS						
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad
10	10.000.000	1	500.000	—	—	CERDOS 10 = 1.000.000 = 11.500.000
ACCIONES / INVERSIONES						
MUEBLES						
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.) 10.000.000						
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.) — 0 —						
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS — 0 —						
OTROS ACTIVOS — 0 —						
TOTAL ACTIVO 341.500.000						

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE	
Institución o Empresa - Créditos				A 1 año	Más de 1 Año
BANCO NACIONAL de Fomento				X	5.000.000
OTRAS OBLIGACIONES					
TOTAL PASIVO					5.000.000

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	341.500.000	5.000.000	336.500.000

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES							IMPORTE
Casa Propia	X	Alquileres		Expensas y otros			— 0 —
Servicios Básicos:							
Agua	17.000	Luz	40.000	Teléfono	— — —	Recolec. Bas.	— — — 57.000
Otros:							
Cable	— — —	Seguridad	— — —	Celulares	70.000	Combustible	100.000 170.000
Manten. de Vehículos	10.000			Alimentación	300.000		310.000
Arrendamiento:							
Empresas	— — —	Act. Agrícola	400.000	Maquinarias	—	Inmuebles	— 400.000
						Sub Total	937.000

JORGE FERREIRA
Nombres y apellidos del declarante

08.ENE.2002. Jorge Ferreira
Fecha Firma

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)							
Personal Doméstico:	—	—	Remuneración Mensual	—	—	—	—
Seguros:							
Médico	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado	—	—
Educación:							
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto	150.000
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)				Nacional	Extranjero	—	—
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes							
Otras (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)							
Impuesto Inmobiliario (*)							
Patentes (*)							
TOTAL EGRESOS							
200.000	67.041	36.000	1.390.041				

(*) Annual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	— 0 —
Sueldo del Cónyuge	— 0 —
Honorarios	— 0 —
Alquileres	— 0 —
Dividendo de Acciones/Inversiones	— 0 —
Intereses Cobrados	— 0 —
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	— 0 —
Otros Ingresos (especificar motivo)	1.450.000 -
INGRESOS HIJOS	300.000
TOTAL INGRESOS	1.750.000 +

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Joie Ferrié

Firma del Funcionario o Empleado Público

<p>CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</p> <p><i>Sofía Recalde</i></p>	
<p>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</p>	
<p>Firma y Sello del Responsable de la Institución</p>	<p>Juez de Paz</p>